



Francisca Werth, exdirectora ejecutiva de la Fiscalía Nacional.



Francisco Estrada, exdirector del Sename.

Expertos identifican estos y otros elementos que inciden en fenómeno **Deserción escolar, crimen organizado y revalorización del delito: factores tras jóvenes envueltos en hechos violentos**

Destacan que las crisis económicas son aprovechadas por las agrupaciones criminales para captar y utilizar a los menores de edad.

M. VEGA

Este año ha estado marcado por varios casos de menores de edad víctimas de homicidios, aunque también han aparecido asociados a crímenes como imputados. El fenómeno alerta a autoridades y expertos.

Francisco Estrada, exdirector del Servicio Nacional de Menores (Sename), cree que por ejemplo, "la irrupción de Tren de Aragua y otros fenómenos similares han producido una revalorización en la población juvenil infractora de delitos con violencia y armas", y que la experiencia ha mostrado que "luego de periodos de crisis económicas se producen estas oleadas de incremento, lo que puede relacionarse con deserción escolar y bajo control parental".

Mientras que para la ex directora ejecutiva de la Fiscalía Nacional, Francisca Werth, en los delitos en que participan jóvenes

"se ha observado más violencia, presencia de armas de fuego y un actuar propio de pandillas". Para la experta es relevante "estudiar con mayor detención el fenómeno de las bandas y pandillas en Chile con foco en la participación de los jóvenes". Con todo, opina que "es muy probable una vinculación con el crimen organizado, y no necesariamente en la utilización de jóvenes por bandas de adultos, como siempre se ha creído, sino en bandas de jóvenes en organizaciones que pelean por el control del territorio".

A su vez, Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo, plantea que las bandas criminales "utilizan como estrategia el involucramiento delictivo de niños y jóvenes básicamente por tres razones". Incorporar a niños traslada el costo punitivo de las acciones más violentas hacia ellos, valiéndose de la protección legal que da el legislador; usarlos como medida de coacción a la cooperación eficaz con las autoridades por parte de las familias de un barrio; y para entorpecer los tiempos de investigación. "El crimen organizado y particularmente el narcotráfico invierten recursos en promover la narcocultura y en manifestar simbólicamente el poder en el territorio, con el afán de capturar y seducir a los niños que serán instrumentalizados en sus hechos delictivos", dice.

PORCENTAJE
Casi un 60% de los imputados adolescentes acompañó a un adulto en un homicidio.

Me parece que en otros países se trataría como un tema que no solo atañe al sistema de justicia sino como uno de salud pública, y creo que eso es lo más grave". Desde el Ministerio Público, Ana María Morales, gerenta de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, indica, por su parte, que hay ciertos indicadores a observar: "El primero de ellos, dice relación con un aumento del 500% (de dos a 12 víctimas menores de edad) entre 2022 y 2023 de NNA (niños, niñas y adolescentes) muertos en el contexto de la comisión de un delito de propia mano (...) y, además, que en el caso de los imputados adolescentes, el 57% registró compañeros adultos en la comisión de un homicidio. Ambos indicadores pudieran ser indicadores de la vinculación de estas muertes a criminalidad organizada, lo que nos invita a mirar con detención la evolución del fenómeno".

María Elena Santibáñez, miembro del directorio de Amparo y Justicia, en tanto, afirma: "La verdad es que es alarmante, casi epidémico por la cantidad de homicidios que ha habido de niños y adolescentes este año.



María Elena Santibáñez, directora de Amparo y Justicia.



Marcel Sánchez, de Fundación San Carlos de Maipo.